



RESOLUCIÓN N° 1014/20/2025

POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE INSTRUMENTO, PREVIA AUDICIÓN EN EL INSTRUMENTO CANTO POPULAR, ÉNFASIS EN MÚSICA POPULAR DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, AL UNIV. MIJAEI PERALTA TORRES, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.033.000, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN MÚSICA, PARA EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026.-

San Lorenzo, 12 de agosto de 2025
Acta N° 20 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 9164 del 11/08/2025 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica de la FADA-UNA, por el cual remite informe presentado por la Dirección de la carrera Licenciatura en Música, referente al pedido de cambio de instrumento solicitado por el Univ. MIJAEI PERALTA TORRES, con Cédula de Identidad N° 5.033.000. El estudiante desea trasladarse del instrumento Guitarra Popular al instrumento Canto Popular.-

El dictamen favorable de la Dirección de la carrera Licenciatura en Música sobre la audición realizada al mencionado alumno en el instrumento Canto Popular.-

La Dirección Académica no encuentra objeción a lo solicitado, siempre y cuando la solicitud sea antes del cierre de las matriculaciones. Este pedido ya llegó a destiempo y ya se conversó al respecto con la Dirección de la carrera Licenciatura en Música.

De ser aprobado el traslado deberá ejecutar en el primer periodo académico 2026.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **AUTORIZAR** el cambio de instrumento, previa Audición en el instrumento Canto Popular, énfasis en Música Popular de la carrera de Licenciatura en Música, al Univ. MIJAEI PERALTA TORRES, con Cédula de Identidad N° 5.033.000, estudiante de la carrera de LICENCIATURA EN MÚSICA, para el Primer Periodo Académico 2026.-

Art. 2°: **COMUNICAR** a quien corresponda y Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo